

**SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES
CORREO Y REMESAS ELECTRÓNICAS GIRO SEGURO
CERTIFICADO DE SEGURO**

POLIZA No. :
CERTIFICADO No. :
CONTRATANTE :
INICIO DE VIGENCIA :
VENCIMIENTO :
DESDE: **HASTA:**
SUMA ASEGURADA :

COBERTURA:

- 1) MUERTE ACCIDENTAL**
- 2) AYUDA POR IMPACTO EMOCIONAL ANTE ROBO DE REMESA**

ASISTENCIAS:

- 1.ORIENTACIÓN MÉDICA TELEFÓNICA**
- 2.REFERENCIA A CENTROS MÉDICOS DE ATENCIÓN**
- 3.INTERPRETACIÓN MÉDICA DE EXÁMENES DE LABORATORIO**
- 4.ATENCIÓN DE EMERGENCIA MÓVIL**
- 5.VISITAS MÉDICAS EN CLÍNICA CON MÉDICO GENERAL**

Este documento certifica que la persona mencionada está asegurada de acuerdo a las Coberturas y Beneficios arriba descritos los cuales se rigen de acuerdo a las Condiciones Generales y Condiciones Particulares de la Póliza de Seguros. El pago de la prima por parte del Contratante confirma su aceptación a las Condiciones Generales y Condiciones Particulares de la póliza, las cuales se adjuntan, por lo que es deber del Asegurado(a) leer y conocer las mismas. La cancelación o anulación del contrato, presupone la cancelación automática del seguro. La fecha efectiva del seguro será la indicada en la parte superior de este Certificado Individual de Seguro.

FIRMA AUTORIZADA